



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO (ÁVILA)

Plaza del Real nº 12 - 05200 ARÉVALO (Ávila) – Tel.: 920300001/ Fax: 920300852

ANUNCIO

Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de junio de 2010 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento para proveer dos plazas de Portero-Técnico de Mantenimiento de Piscinas Municipales, como personal laboral temporal, se da publicidad a la misma, al objeto de que por los interesados se puedan subsanar defectos o formular las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en la página web (http://www.ayuntamientoarevalo.es/esp/b03_empleo.htm) y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

1. Alonso Bragado, Adrian
2. Fraile Sanz, Emilio
3. Gayo Gallego, Beatriz

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

1. Calderón Luque, Natalia Andrea: causa 4.
2. García Izquierdo, María Emma: causas 4, 5 y 6.
3. Gómez Piquero, Agustín: causas 2, 3 y 5.
4. González López, Rubén: causa 3.
5. Herrera Izquierdo, Sergio: causas 3 y 4.
6. Jiménez Pascual, Luis Eduardo: causa 4.
7. López Hurtado, Andrés: causas 3 y 4.
8. Sampedro Martín, Juan Carlos: causa 4.
9. Serrano Sáez, Raúl: causa 7.

Causas de exclusión:

1. Por no haber firmado la instancia.
2. Por no haber presentado la documentación compulsada (de conformidad con lo determinado en el artículo 46.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).
3. Por no haber presentado el título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente.
4. Por no haber presentado el título de conocimientos básicos en Primeros Auxilios.
5. Por no haber presentado la tarjeta de demandante de empleo o estar inscrito en el Servicio Público de Empleo
6. Por no haber presentado certificado de empadronamiento.
7. Por haber presentado la instancia fuera de plazo.

Arévalo, 7 de junio de 2.010

EL ALCALDE,

Fdo.: Vidal Galicia Jaramillo